EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM - ESP	ACTA DE INICIO		Código: F Gjc-05
	Fecha de emisión: 13-08-2024	Versión: 7	Página: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 052-2026

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM-ESP
NIT:	832.001.512-2
PROVEEDOR:	CAROLINA VILLAMIL LOPEZ
NIT:	1.022.367.817
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS A CARGO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EAAAM-ESP.
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE — $ 13,800,000.00
NÚMERO RP:	2026000056
PLAZO:	Sera de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

PÓLIZAS: Riegos amparados, valores amparados y vigencias.

AMPAROS	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE INICIACIÓN:	21-ene-26
FECHA DE TERMINACION:	Julio (20) de 2026
SUPERVISOR:	EDWAR ALEXANDER SAVIO LUGO
CARGO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid - EAAAM- ESP a los veintiun (21) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en Madrid Cundinamarca, las siguientes personas **EDWAR ALEXANDER SAVIO LUGO, SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, en calidad de Supervisor Designado por la EAAAM - ESP, y **CAROLINA VILLAMIL LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.022.367.817** de Bogotá D.C. con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 052 de 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.052 de 2026**, el cual debe concluir el día 20 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el veintiuno (21) de enero del año 2026.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
Carolina Villamil Lopez.	
EDWAR ALEXANDER SAVIO LUGO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CAROLINA VILLAMIL LOPEZ cedula de ciudadanía No. 1.022.367.817

Elaboró: Mónica Sánchez Colmán/Contratista Universitario